

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

7094

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCAL:

CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecisiete --
horas y quince minutos del día veintitrés de noviembre de mil
novecientos sesenta y dos se reunieron, previo citatorio, los
Sres. Lic. Ernesto Camou Jr., Roberto Rodríguez, Emiliano Co-
rella, Alberto Gutiérrez, Luis Carlos Soto y Gustavo Mazón, -
integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para -
celebrar sesión extraordinaria con el objeto de estudiar la -
creación del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Uni-
versidad de Sonora. Estando presentes los señores Dr. Moisés-
Canale R. Rector de la Universidad de Sonora, e Ing. Manuel --
Puebla Peralta, Director de la Escuela de Ciencias Químicas, y
habiendo quórum legal, el Presidente, Lic. Ernesto Camou Jr.-
declaró abierta la sesión concediendo el uso de la palabra al
Sr. Ing. Manuel Puebla Peralta quien hizo una amplia exposición
de los propósitos que persiguen los Institutos de Investiga--
ciones Tecnológicas, de la importancia que tienen en la actua-
lidad en el aspecto de la investigación científica, en la pro-
moción económica de los pueblos y en el educativo, y se refi-
rió a la forma como habían sido creados el Instituto de Inves-
tigaciones Stanford que se encuentra en la Universidad de S--
Stanford, California; la Fundación de Investigaciones Armour-
del Instituto Tecnológico de Illinois, el Instituto de Inves-
tigaciones del Banco de México y del Centro Privado de Inves-
tigaciones Técnicas y terminó dando a conocer la manera como-
podría llevarse a cabo la creación del Centro de Investigacio-
nes Tecnológicas de la Universidad de Sonora que, contando --
desde luego con los maestros de tiempo completo, que pueden -
dedicar algunas horas diarias a la investigación, y con un li-
gero aumento de personal, podría iniciar desde luego sus acti-
vidades en un radio reducido que se iría extendiendo poco a -
poco conforme lo permitieran las condiciones económicas de la
Institución y los equipos de investigación con que se contara.
El Sr. Ing. Manuel Puebla Peralta, informó que él se encargaría
de la Dirección y organización del Centro sin ninguna remune-
ración, mientras iniciaba sus actividades y se obtenían los -
primeros resultados, ya que había algunas investigaciones como
el aprovechamiento de la paja de trigo y el de la jojoba, que
desde luego podrían iniciarse con la cooperación de algunas -
personas interesadas en la industrialización de esos productos
Se agradeció desde luego al Ing. Puebla su gentil ofrecimiento
y se motivó un interesante y prolongado cambio de impresiones
sobre el proyecto presentado, una de cuyas copias se agrega a
esta acta, y sobre los resultados que en todos aspectos po---
drían obtenerse, terminando al acordarse que al ser aprobada-
por el Consejo Universitario la creación del Centro de Investi-
gaciones Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el Patrona-
to acuerda una ampliación del Presupuesto de Egresos en la can-
tidad de \$60,000.00 -Sesenta Mil Pesos- con cargo a la Partida
de "emanentes, para su sostenimiento, distribuida en la si---
guiente forma:- A-PERSONAL. 1-Encargado de Talleres, mensual-
\$1,200.00. Anual \$14,400.00 2- Secretaria, mensual \$900.00, -
Anual \$10,800.00. B-EQUIPO DE INVESTIGACIÓN. \$20,000.00 C-MATE

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

RIALES Y SERVICIOS \$11,000.00. D- BIBLIOGRAFIA. \$3,800.00. En seguida, y aprovechando la reunión, se acordó nombrar al Prosecretario del Patronato, puesto que había quedado vacante -- por haber sido electo Presidente el Sr. Lic. Ernesto Camou Jr. Fué propuesto y aprobado por unanimidad el Sr. Luis Carlos Soto. El Sr. Rector hizo uso de la palabra para hacer del conocimiento de la Asamblea que el año escolar anterior se concedió al Sr. Ing. Arturo Delgado R., Director de la Escuela de Ingeniería, un complemento de sueldo de \$1,000.00 -Mil Pesos-mensuales con cargo a la Partida del Encargado de Laboratorios de dicha Escuela, empleo que estaba vacante, comisionándolo para que organizara debidamente esa Dependencia; que este complemento no le fué asignado en este año escolar por haberse nombrado a la persona encargada de esos Laboratorios y que no figuró en el sueldo del Director por no motivar un aumento similar al sueldo de los demás directores de tiempo completo. Se hicieron algunas consideraciones sobre la disminución que en sus ingresos sufriría el Sr. Ing. Delgado, el descontrol que tendría de su presupuesto de gastos y sobre otros aspectos y se acordó que se le conceda de nuevo ese complemento, sólo por el presente año, haciendo uso de las Partidas que corresponden a las clases de Concreto y de Estructuras de Madera y Metal para que, en forma de pláticas y seminarios, se vayan preparando los alumnos en esas materias tan importantes en el estudio de la Ingeniería Civil, y que no se imparten en la actualidad por no haber alumnos regulares que lleven esas asignaturas, y que se tenga pendiente este caso para que se resuelva al formular el presupuesto del nuevo periodo escolar. Siendo las veinte horas, se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TEORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

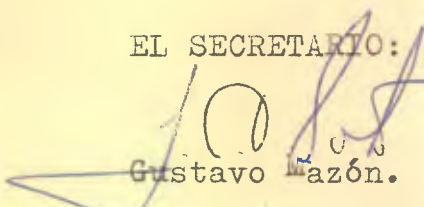
VOCALLES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

EL PRESIDENTE:



Lic. Ernesto Camou Jr.

EL SECRETARIO:



Gustavo Mazón.